



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. OM-CESPM-064-2018
"Suministro de Lubricantes y aditivos para la CESPM"

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 09:30 horas del día 10 de abril del 2018, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente a la **Licitación Pública Regional No. OM-CESPM-064-2018**, referente al **"Suministro de Lubricantes y aditivos para la CESPM"**.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Así mismo procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento en cita comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria no. **OM-CESPM-064-2018**, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (EL MEXICANO) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBC, el día 23 de

marzo del 2018 referente a la Licitación Pública Regional No. **OM-CESPM-064-2018**, para el "Suministro de Lubricantes y aditivos para la CESPM", con recursos propios aprobados para el ejercicio fiscal 2018, que se llevó a cabo una Junta de Aclaraciones celebrada el día 03 de abril del 2018; así mismo notificando que solo **4 (cuatro)** licitantes presentaron en tiempo y forma los sobres conteniendo sus proposiciones, los cuales son: MERCADO DE REFACCIONES DE MEXICO S.A. DE C.V., MOTRIX S.A. DE C.V., ALFONSO R. BOURS S.A. DE C.V., PROVEEDORA GALSA S.A. DE C.V.

En términos de los Artículos **21 Fracción I, 24 fracción I y 32 fracción I** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo **35 fracción I** de su Reglamento, se procede al desarrollo del **Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas, en los siguientes términos:**

-PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS-

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California**, así como la disposición del punto 19.2 de las bases de licitación, se procedió a la Recepción de los sobres conteniendo las Proposiciones de los licitantes participantes, posteriormente se realizó la apertura de los sobres cerrados conteniendo las Propuestas Técnicas para su revisión preliminar de la documentación contenida en el en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará posteriormente, de conformidad con lo establecido en la fracción I del artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada y de conformidad con la disposición 19.4 y 19.5 de las bases de licitación; rubricándose los documentos correspondientes a las Propuestas Técnicas detalladas y los Sobres de las Propuestas Económicas señaladas en las bases de licitación, por quienes participaron en el acto, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada en el sobre de propuesta técnica de los Licitantes participantes, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

A continuación se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en los sobres de propuestas técnicas, aclarando que tanto la propuesta como la documentación presentada será revisada de manera detallada por el Comité de Adquisiciones a efecto de verificar la

autenticidad de los documentos presentados para emitir con ello el fallo técnico de este "Comité de Adquisiciones":

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
MERCADO DE REFACCIONES DE MEXICO S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS
MOTRIX S.A. DE C.V.,	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS
ALFONSO R. BOURS S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS
PROVEEDORA GALSA S.A. DE C.V.	<p>NO SE ACEPTA PARA SU ANALISIS DETALLADO</p> <p>Ya que no presentó la documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 8.1 incisos 1, donde se estableció lo siguiente:</p> <p>I. Catálogos, folletos o fichas técnicas de los bienes a suministrar por parte del fabricante, para evaluar que los bienes ofertados por los licitantes cumplan con las características y calidad exigidas; en el entendido de que estos no contendrán importes o costos de dichos bienes bajo pena de desechar aquella documentación que lo contenga, como se indica a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se aceptarán catálogos, folletos o fichas técnicas originales de fabricante. 2. Podrán ser bajados de internet en formato PDF, impreso en original. 3. Podrá ser información impresa directamente de la página de internet. <p>Para los puntos 2 y 3 cuando la impresión no indique la dirección electrónica, deberá anexar en hoja membretada dicha dirección a efecto de corroborar la información. Ningún documento debe presentar alteraciones. En cada catálogo, folleto o ficha técnica se señalará el artículo cotizado, el número de partida a la que</p>

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

corresponde y el sello de la empresa licitante. Los catálogos, folletos o fichas técnicas podrán ser entregados en idioma extranjero, siempre y cuando sean traducidos al español en hoja membretada, y firmadas por el licitante.

El catalogo, folleto o ficha técnica y en su caso la traducción del mismo, deberá contener al menos lo relativo a las siguientes especificaciones:

- a) Descripción general del bien.
- b) Listado y descripción de componentes.
- c) Listado y descripción de accesorios adicionales y normas con las que cumple.
- d) La traducción no deberá ser una transcripción de las especificaciones requeridas en las partidas correspondientes, sino una traducción al idioma español de cada catálogo, folleto o ficha técnica de acuerdo a lo que establece y ofrece el fabricante.

En caso de no presentar catálogos o existir discrepancias entre la propuesta técnica detallada (solicitada en el inciso A) del punto 8.1 de estas bases) y los catálogos de bienes a suministrar presentados por el licitante, se considerará que su propuesta no cumple con las especificaciones técnicas, por lo que su propuesta será desechada.

Una vez iniciado el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas se puede advertir que si bien el participante tiene a bien presentar un sobre con su propuesta técnica y un sobre con su propuesta económica, este omite presentar catálogo de bienes, folletos y fichas técnicas de los bienes a suministrar.

Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y 35 fracción I, inciso a) de su Reglamento y de conformidad con lo establecido en los puntos 4.2 y

	8.1 inciso I. de las Bases de esta Licitación se desecha su propuesta.
--	--

La documentación técnica quedara bajo la responsabilidad de la **dependencia solicitante** para efectos de su evaluación y análisis, que servirá de base para el dictamen técnico que el Comité de Adquisiciones emitirá en su momento.

La documentación administrativa por su parte quedara en poder del "Comité de Adquisiciones" para su análisis y revisión correspondiente, al igual que los sobres cerrados conteniendo las propuestas económicas de los licitantes.

Se cita a los presentes a esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, a las **10:00 horas del día 13 de abril del presente año** para dar a conocer el resultado Técnico de la revisión detallada de la documentación técnica presentada, y emitir el Fallo Técnico del Comité de Adquisiciones, asimismo se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuya propuesta técnica haya sido aceptada.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día, el Presidente clausura la presente sesión el mismo día en que inicio, agradeciendo a los miembros del Comité de Adquisiciones y licitantes presentes su participación.

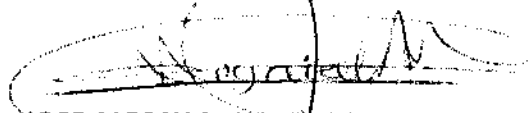
**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"



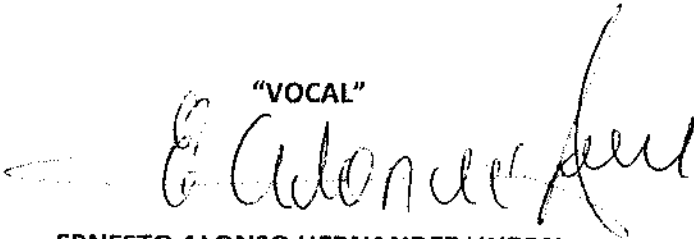
GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO
Jefe de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de
Adquisiciones de Oficialía Mayor
en Suplencia del Oficial Mayor de Gobierno

"ORGANO REQUERENTE"



JOSE ALFONSO HIGAREDA ARMENTA
En suplencia del titular de la Comisión Estatal de Servicios
Públicos de Mexicali

"VOCAL"

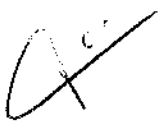


ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON
En suplencia del Titular del
Departamento Administrativo de la Oficialía Mayor

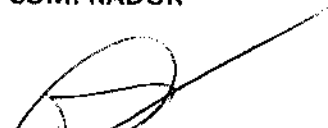
"CONTRALORIA"



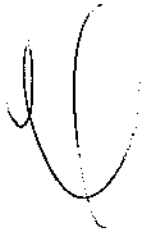
ALEJANDRO NAVARRO ROMERO
En Representación de la Secretaría de Contraloría
y Transparencia Gubernamental



"COMPRADOR"



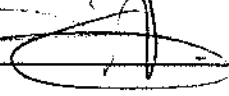
SALVADOR ZEPEDA OLGUIN
Oficialía Mayor de Gobierno del Estado



LICITANTES:

EMPRESA: Alfonso R. Bores SA de CV

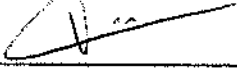
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Emilio Torres

FIRMA: 

LICITANTES:

EMPRESA: MOTRIX

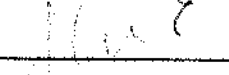
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Jose Ramon Herrera C.

FIRMA: 

LICITANTES:

EMPRESA: Procesos Cebra SA de CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: David de Cebra C. Rodriguez

FIRMA: 

LICITANTES:

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____



ANEXOS

Handwritten signature and scribbles on the right side of the page.

Handwritten mark or signature at the bottom right.

Handwritten mark at the bottom right corner.